

**ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
PROCESO DE INVITACIÓN PARA GESTOR PREDIAL CAQUETÁ
PROYECTO – GEF “Conservación de bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”**

Objeto: El contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a apoyar la obtención y medición de probetas o muestras de madera, los posteriores análisis de las propiedades físico – mecánicas, evaluaciones de crecimiento, producción y composición de los arreglos con sistemas productivos sostenibles y vegetación natural al igual que el análisis y comparación de resultados con evaluaciones previas.

Contenido:

1. Proceso de selección: Solicitud de Expresiones de Interés.
2. Descripción y resultados del proceso.

El 01 de agosto de 2019 el coordinador del proyecto, Jaime Alberto Barrera solicitó la contratación de un Estudiante de últimos semestres (octavo, noveno y décimo) de Ingeniería forestal y certificación de estudios o sábana de notas donde se pueda verificar que el estudiante cursó o está cursando las siguientes asignaturas: silvicultura, propiedades de maderas, anatomía de maderas y dendrología, para apoyar en las evaluaciones de la medición de variables de producción y rendimiento recopilando experiencias e información sobre la rehabilitación, reforestación y restauración de áreas de la región de referencia.

En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de Expresiones de Interés, el Instituto Sinchi publicó la invitación No. 47 de 2019, entre el 15 de octubre de 2019 y el 23 de octubre de 2019, para que los interesados presentaran sus cotizaciones.

Que dentro del término pactado se presentaron las siguientes hojas de vida:

Proponente	Fecha y forma de presentación
Daniela Alejandra Rodríguez Figueroa	2019/10/18 Propuesta enviada físicamente a las oficinas del Instituto con radicado REC. 01391 Hora 09: 46 am

El comité evaluador entra a analizar los **REQUISITOS MÍNIMOS** requeridos establecidos en los estudios previos de las propuestas que se presentaron en tiempo, así:

Proponente	Estudiante de últimos semestres (octavo, noveno y décimo) de Ingeniería forestal	Certificación de estudios o sábana de notas donde se pueda verificar que el estudiante cursó o está cursando las siguientes asignaturas: silvicultura, propiedades de maderas, anatomía de maderas y dendrología.	Cumplimiento
Daniela Alejandra Rodríguez Figueroa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE COTIZACIONES:

El Comité entra a evaluar las propuestas de quienes cumplieron con los requisitos de la invitación así:

Crterios de evaluación	Requisitos mínimos		Crterios de Evaluación			Puntaje
Proponentes	Estudiante de últimos semestres (octavo, noveno y décimo) de Ingeniería forestal	Certificación de estudios o sábana de notas donde se pueda verificar que el estudiante cursó o está cursando las siguientes asignaturas: silvicultura, propiedades de maderas, anatomía de maderas y dendrología.	Criterio 1: Aval de un docente. El estudiante que adjunte el aval de un docente de la universidad obtendrá 20 puntos.	Criterio 2. <i>Vinculación a centro de investigación. El estudiante que certifique que se encuentra vinculado al centro de investigación obtendrá 20 puntos.</i>	Criterio 3. Promedio superior. El estudiante que tenga el promedio de carrera más alto (verificado con sabana de notas) obtendrá el mayor 60 puntos, los demás obtendrán un puntaje proporcional mediante una regla de tres	
Daniela Alejandra Rodríguez Figueroa	CUMPLE	CUMPLE	20	0	60	80

De acuerdo a lo anterior, el orden de elegibilidad es el siguiente:

1. Daniela Alejandra Rodríguez Figueroa

3. Firmas.

Firmas de las personas que participen en el comité evaluador:

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	
Jaime Alberto Barrera	Coordinador de Proyecto	
Ana María Franco	Investigadora Asociada	
Fecha	29 de Octubre 2019	

Original Firmado